



Consejo de Universidades
Secretaría General

Programa
Sócrates

1995

LEGISLACIÓN UNIVERSITARIA

SÓCRATES

PRESENTACIÓN

GENERAL

Medidas transversales
LINGUA, Enseñanza abierta y
a distancia,
Educación de adultos,
Intercambios de información
sobre sistemas / políticas
educativas

Enseñanza superior

ERASMUS

SÓCRATES

Enseñanza escolar

COMFEN

Centro de Publicaciones, Secretaría General Técnica

de la Universidad, Secretaría General

de la Educación y Ciencia

Tel: 178-95-360-8

Deposito legal: M. 39.250-1995

Norma Inversora y Distribuidora S.A. (INVERSA)



Ministerio de Educación y Ciencia

Consejo de Universidades. Secretaría General

Edita: Centro de Publicaciones. Secretaría General Técnica

NIPO: 176-95-360-6

Depósito legal: M. 39.220-1995

Imprime: Impresos y Revistas, S. A. (IMPRESA)

SÓCRATES
(1995-1.999 - 850 MECU)

Enseñanza superior
ERASMUS

SÓCRATES

Enseñanza escolar

COMENIUS

Medidas transversales
LINGUA, Enseñanza abierta y
a distancia,
Educación de adultos,
Intercambios de información
sobre sistemas / políticas
educativas



SOCRATES
(1995-1.999 - 850 MECU)

ERASMUS

***Acción 1**
Ayuda a las universidades para fortalecer la dimensión europea de los estudios

***Acción 2**
Becas a la movilidad de estudiantes

> 55% PRESUPUESTO

COMENIUS

***Acción 1**
Proyectos educativos europeos

***Acción 2**
Educación intercultural

***Acción 3**
Formación continua de personal docente

> 10% PRESUPUESTO

MEDIDAS
TRANSVERSALES

***Acción 1**
Promoción del aprendizaje de lenguas (LINGUA)
***Acción 2**
Enseñanza abierta y a distancia (E.A.D.)
***Acción 3**
Promoción de intercambios de información y experiencia
(NARIC, EURIDYCE, ARION)

> 25% PRESUPUESTO

OTROS PROGRAMAS

IV PROGRAMA MARCO

***FORMACIÓN Y
MOVILIDAD DE
INVESTIGADORES**

FONDO SOCIAL

***EMPLEO
*ADAPTACIÓN
*HELIOS II**

PROGRAMAS CON TERCEROS PAÍSES

***TEMPUS
*ALFA
*MED-CAMPUS
*ECUS**

LEONARDO

ENSEÑANZA SUPERIOR

ERASMUS

ACCIÓN 1

Ayudas a las universidades para
fortalecer la dimensión europea
de sus estudios

SÓCRATES

ACCIÓN 2

Becas para la movilidad de
estudiantes

ERASMUS

Actividades en el
marco del
contrato
institucional

Redes
Temáticas

Agencias nacionales

Medidas complementarias
(asociaciones, publicaciones, etc.)

ACCIÓN 1
**Ayudas a las universidades, para
fortalecer la dimensión europea de
los estudios**

**Actividades en
el marco del
contrato
institucional**

**Redes
temáticas**

- Organización de la movilidad de estudiantes
- ECTS
- Movilidad de personal docente
- Programas intensivos
- Visitas preparatorias
- Desarrollo conjunto de programas de estudio
- Módulos europeos
- Cursos integrados de idiomas

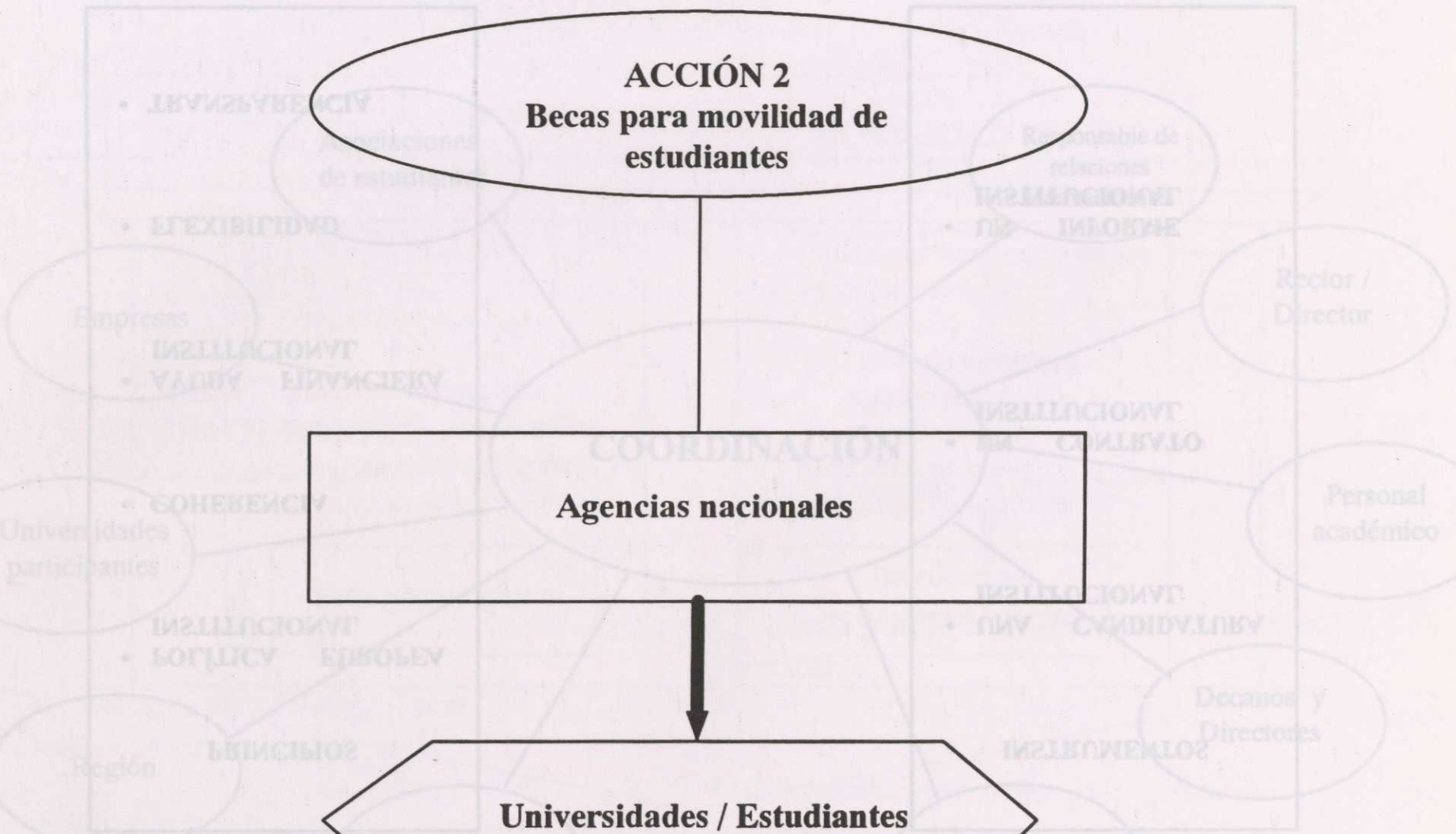
**Proyectos de cooperación
universitaria en disci-
plinas de interés común**

LOS ACTORES

ACCIÓN 2
Becas para movilidad de
estudiantes

Agencias nacionales

Universidades / Estudiantes



EL CONTRATO INSTITUCIONAL

PRINCIPIOS

- **POLÍTICA EUROPEA INSTITUCIONAL**
- **COHERENCIA**
- **AYUDA FINANCIERA INSTITUCIONAL**
- **FLEXIBILIDAD**
- **TRANSPARENCIA**

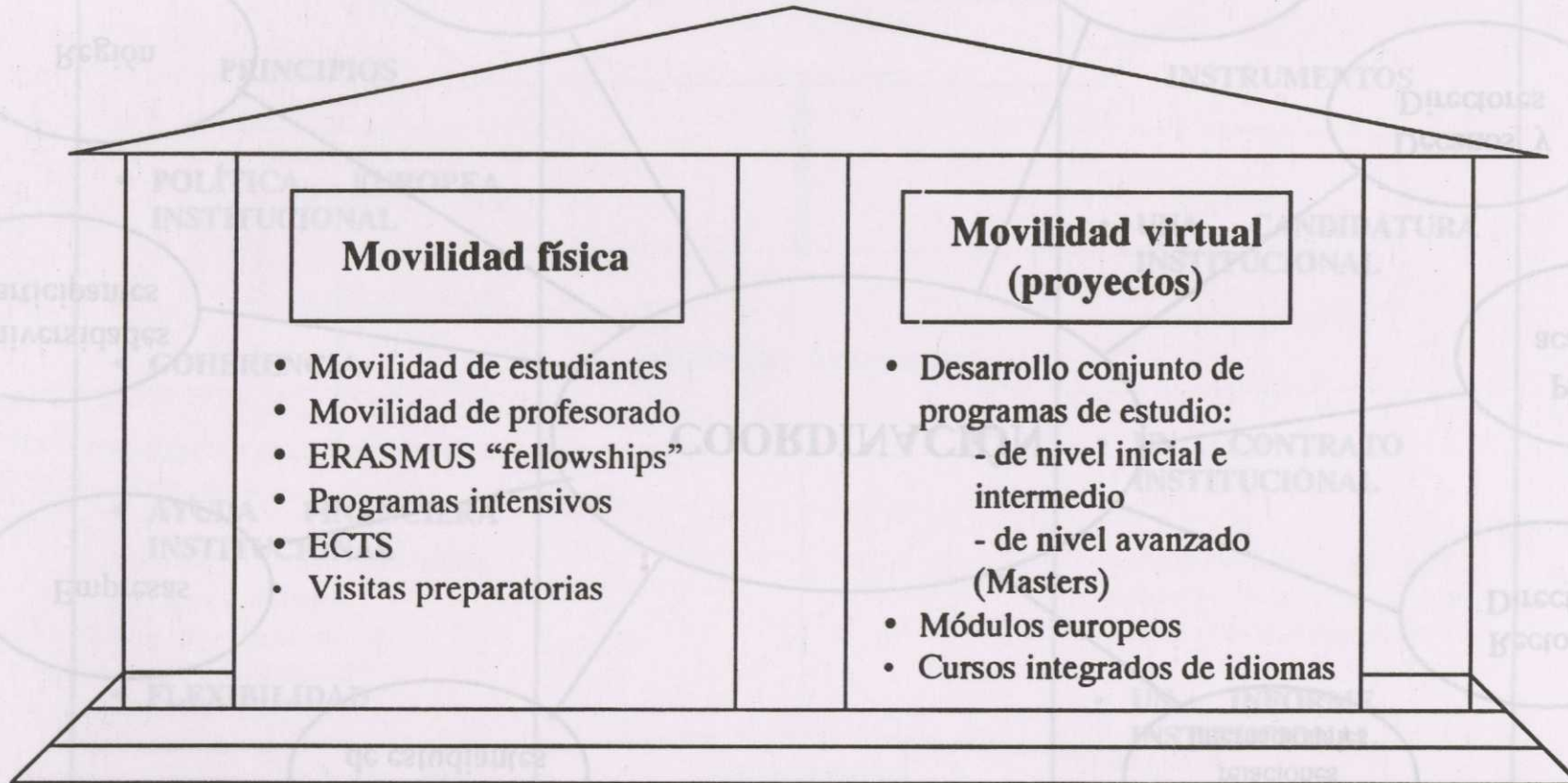
INSTRUMENTOS

- **UNA CANDIDATURA INSTITUCIONAL**
- **UN CONTRATO INSTITUCIONAL**
- **UN INFORME INSTITUCIONAL**

LOS ACTORES



EL CONTRATO INSTITUCIONAL



COORDINADORES

MOVILIDAD



**PRINCIPIO
BILATERAL**

(excepto para programas
intensivos)



* Financiación directa por
cada universidad participante

* Sin coordinador oficial

**MOVILIDAD VIRTUAL
(Proyectos)**



**PRINCIPIO
MULTILATERAL**

(Necesita coordinador)



* Financiación por cada universidad
participante

* Complemento para la institución
coordinadora



SÓCRATES - ERASMUS (ACCIÓN 1)

CONTRATO INSTITUCIONAL

A. ORGANIZACIÓN DE LA MOVILIDAD DE ESTUDIANTES

1. MARCO CONTRACTUAL:

- * PLAN DE MOVILIDAD + LISTA DE UNIVERSIDADES PARTICIPANTES
(Convenios entre las universidades participantes)

2. ASPECTOS PRÁCTICOS:

- * SELECCIÓN Y PREPARACIÓN DE ESTUDIANTES QUE SALEN
 - * MEDIDAS DE ACOGIDA
 - * RECONOCIMIENTO ACADÉMICO
-
-

SÓCRATES - ERASMUS (ACCIÓN 1)
ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LA MOVILIDAD FÍSICA

B. MOVILIDAD DE PROFESORADO

OBJETIVOS

- * DESARROLLAR LA DIMENSIÓN EUROPEA ENTRE LOS ESTUDIANTES "NO-MÓVILES"
- * AMPLIAR y ENRIQUECER LA GAMA DE CURSOS OFERTADOS
- * CONSOLIDAR RELACIONES ENTRE CENTROS

CRITERIOS

1. DE CORTA DURACIÓN: DE 1 A 8 SEMANAS
CONTRIBUCIONES SUBSTANCIALES E INTEGRADAS
2. BECAS DOCENTES: DE 2 A 6 MESES
ANTECEDENTES EXCEPCIONALES (INVESTIGACIÓN/DOCENCIA)
3. PROFESORES INVITADOS SÓCRATES: UNIVERSITARIOS DE GRAN PRESTIGIO
NÚMERO MUY LIMITADO (15-20)

FINANCIACIÓN

- * GASTOS DE VIAJE Y ESTANCIA
 - * PRODUCCIÓN Y TRADUCCIÓN DE MATERIAL PEDAGÓGICO
-
-

ECTS

SISTEMA EUROPEO DE TRANSFERENCIA DE CRÉDITOS

*** TRANSPARENCIA**

*** MOVILIDAD DE ESTUDIANTES**

*** RECONOCIMIENTO ACADÉMICO**

7 ETAPAS PARA LA TRANSFERENCIA DE CRÉDITOS

- * COMPROMISO INSTITUCIONAL**
 - * ASIGNACIÓN DE CRÉDITOS A LAS UNIDADES DE CURSOS**
 - * DOSSIER INFORMATIVO**
 - * CONTRATO DE ESTUDIOS**
 - * CONCESIÓN DE CRÉDITOS A LOS ESTUDIANTES**
 - * CERTIFICADO ACADÉMICO**
 - * RECONOCIMIENTO ACADÉMICO**
-
-

INGREDIENTES

*** TRANSPARENCIA**

Dossier de información

Certificado académico

*** ACUERDO**

Conclusión con un "contrato de estudios"

*** CRÉDITOS**

Un curso académico equivale a 60 créditos

SÓCRATES - ERASMUS (ACCIÓN 2) **BECAS PARA LA MOVILIDAD DE ESTUDIANTES**

- * REPARTO DE FONDOS ENTRE LOS PAÍSES, SIGUIENDO UNA FÓRMULA FIJA (Población de 18 a 25 años, población estudiantil, diferencia de coste de vida, diferencia de coste de viaje).
- * GESTIÓN DE FONDOS POR LAS AGENCIAS NACIONALES SÓCRATES-ERASMUS DE CADA PAÍS.
- * DISTRIBUCIÓN DE FONDOS A LOS ESTUDIANTES SELECCIONADOS (Perfil ERASMUS) POR LA INSTITUCIÓN DE ORIGEN (UNIVERSIDAD), O EN CASO EXCEPCIONAL DIRECTAMENTE POR LA AGENCIA.

GASTOS DE VIAJE Y ESTANCIA

PRODUCCIÓN Y ADQUISICIÓN DE MATERIAL PEDAGÓGICO

PERFIL DE UN ESTUDIANTE ERASMUS

- * **MATRICULA OFICIAL EN UNA INSTITUCIÓN ELEGIBLE**
 - * **ESTUDIOS EN EL EXTRANJERO EN EL MARCO DE UN ACUERDO INTERUNIVERSITARIO SÓCRATES-ERASMUS**
 - * **RECONOCIMIENTO ACADÉMICO GARANTIZADO POR LA INSTITUCIÓN DE ORIGEN**
 - * **SER NATURAL DE UN PAÍS DEL E.E.E.**
(Unión Europea + Noruega, Islandia, Liechtenstein)
o refugiado, apátrida o residente permanente en uno de estos países
 - * **NO SON SELECCIONABLES EN PRIMER AÑO DE ESTUDIOS**
 - * **EL PERÍODO DE ESTUDIOS EN EL EXTRANJERO ES DE 3 A 12 MESES**
 - * **UN ESTUDIANTE ERASMUS NO RECIBE NECESARIAMENTE UNA BECA ERASMUS**
-
-

SÓCRATES - ERASMUS (ACCIÓN 1)

ACTIVIDADES NO RELACIONADAS CON LA MOVILIDAD FÍSICA
DESARROLLO CONJUNTO DE PROGRAMAS DE ESTUDIOS

A. ELABORACIÓN CONJUNTA DE PROGRAMAS DE ESTUDIOS UNIVERSITARIOS DE NIVEL INICIAL O INTERMEDIO (DCI)

OBJETIVOS

- * CREACIÓN CONJUNTA DE NUEVOS PROGRAMAS DE ESTUDIOS O MODIFICACIÓN DE LOS YA EXISTENTES
- * MEJORAR LA CALIDAD E INNOVACIÓN EN SU ELABORACIÓN

CRITERIOS

- * NIVEL "FASE INICIAL" DE ESTUDIOS UNIVERSITARIOS
- * SE POTENCIARÁN LAS ÁREAS QUE TODAVÍA NO HAN SIDO OBJETO DE COOPERACIÓN
- * MÍNIMO 3 PAÍSES

FINANCIACIÓN

- * GASTOS DE VIAJE Y ESTANCIA
 - * PRODUCCIÓN Y TRADUCCIÓN DE MATERIAL PEDAGÓGICO
-
-

SÓCRATES - ERASMUS (ACCIÓN 1)

**ACTIVIDADES NO RELACIONADAS CON LA MOVILIDAD FÍSICA
DESARROLLO CONJUNTO DE PROGRAMAS DE ESTUDIOS**

B. ELABORACIÓN CONJUNTA DE PROGRAMAS DE ESTUDIOS UNIVERSITARIOS DE NIVEL AVANZADO ("MASTERS") (DCA)

OBJETIVOS

- * CREACIÓN DE NUEVOS CURSOS
VALOR AÑADIDO MEDIANTE EL AGRUPAMIENTO DE ÁREAS DE ESPECIALIZACIÓN

CRITERIOS

- * NIVEL "TERCER CICLO"
- * NUEVOS PROGRAMAS CON UNA DURACIÓN DE 1 O 2 AÑOS
- * MÍNIMO 3 PAÍSES

FINANCIACIÓN

- * GASTOS DE VIAJE Y ESTANCIA
 - * PRODUCCIÓN Y TRADUCCIÓN DE MATERIAL PEDAGÓGICO
-
-

SÓCRATES - ERASMUS (ACCIÓN 1)
ACTIVIDADES NO RELACIONADAS CON LA MOVILIDAD FÍSICA
DESARROLLO CONJUNTO DE PROGRAMAS DE ESTUDIOS

C. ELABORACIÓN CONJUNTA DE MÓDULOS EUROPEOS (ME)

OBJETIVOS

- * OFRECER A LOS ESTUDIANTES UNA PERSPECTIVA EUROPEA
- * AUMENTAR LA TOMA DE CONCIENCIA DE LOS ESTUDIANTES SOBRE ASPECTOS DE LA CULTURA EUROPEA Y SUS INSTITUCIONES

CRITERIOS

- * ACERCAMIENTO PLURIDISCIPLINAR O COMPARATIVO
- * CARÁCTER INNOVADOR Y NOCIÓN DE INTEGRACIÓN
- * MÍNIMO 3 PAÍSES

FINANCIACIÓN

- * GASTOS DE VIAJE Y ESTANCIA
 - * PRODUCCIÓN Y TRADUCCIÓN DE MATERIAL PEDAGÓGICO
-
-

SÓCRATES - ERASMUS (ACCIÓN 1)

**ACTIVIDADES NO RELACIONADAS CON LA MOVILIDAD FÍSICA
DESARROLLO CONJUNTO DE PROGRAMAS DE ESTUDIOS**

D. ELABORACIÓN CONJUNTA DE CURSOS INTEGRADOS DE LENGUAS (CLI)

OBJETIVOS

- * AMPLIAR LAS POSIBILIDADES DE APRENDIZAJE DE OTRAS LENGUAS
- * CREACIÓN DE MÓDULOS LINGÜÍSTICOS DE CARÁCTER GENERAL Y LIGADOS A DISCIPLINAS ESPECIFICAS
- * USO DE NUEVAS TECNOLOGÍAS PEDAGÓGICAS Y DE APRENDIZAJE LINGÜÍSTICO

CRITERIOS

- * VALOR AÑADIDO
- * CONTRIBUCIÓN DE CADA UNIVERSIDAD CLARAMENTE ESPECIFICADA
- * MÍNIMO 3 PAÍSES

FINANCIACIÓN

- * GASTOS DE VIAJE Y ESTANCIA
 - * PRODUCCIÓN Y TRADUCCIÓN DE MATERIAL PEDAGÓGICO
-
-

ENSEÑANZA SUPERIOR

ACTIVIDADES FUERA DEL CONTRATO INSTITUCIONAL

Redes Temáticas

- * OBJETIVOS** Definir y desarrollar una dimensión europea dentro de una disciplina académica o de otros temas de interés común
- * MEDIOS** Ayuda para la organización y gastos de reunión:
- Estudiar y evaluar la calidad de una disciplina
 - Identificar las necesidades académicas y europeas en una disciplina
 - Difusión de resultados de la investigación
 - Identificar y difundir ejemplos de prácticas ejemplares
- * CRITERIOS** Participación de todos los países elegibles
-
-

EDUCACIÓN SUPERIOR
ACTIVIDADES FUERA DEL CONTRATO INSTITUCIONAL

MEDIDAS COMPLEMENTARIAS

- * OBJETIVO** Promover la cooperación europea
- * MEDIOS**
- publicaciones sobre cooperación europea
 - creación de nuevas asociaciones
 - organización de conferencias sobre temas de cooperación
 - organización de cursos de formación sobre dimensión europea, dirigidos al personal docente
- * CRITERIOS**
- Un número significativo de países participantes
- Financiación +/- 50 %
-
-

CANDIDATURAS

A. CONTRATO INSTITUCIONAL

Año Académico 1997-1998

Fecha límite de presentación: Julio de 1996

SÓCRATES

B. ACTIVIDADES FUERA DEL CONTRATO INSTITUCIONAL

1. Proyectos universitarios de cooperación comunes

ANEXOS

(Redes temáticas)

!!! Candidaturas no relacionadas con el año académico !!!

UNA selección por año

DOS ETAPAS:

- a) Manifestación de interés: 1 de Enero de 1996
 - b) Candidaturas completas: 1 de Abril de 1996
-
-

CANDIDATURAS

A. CONTRATO INSTITUCIONAL

Año Académico 1997-1998

Fecha límite de presentación de candidaturas: **1 de Julio de 1996**

B. ACTIVIDADES FUERA DEL CONTRATO INSTITUCIONAL

1. Proyectos universitarios de cooperación sobre temas comunes

(Redes temáticas)

!!! Candidaturas no relacionadas con el año académico !!!

UNA selección por año

DOS ETAPAS:

a) Manifestación de interés: **1 de Enero de 1996**

b) Candidaturas completas: **1 de Abril de 1996**

2. Medidas complementarias

Fechas límites de presentación de candidaturas:

- a) **1 de Febrero de 1996** (para actividades que se desarrollen después del 1 de Agosto de 1996)
 - b) **1 de Junio de 1996** (para actividades que se desarrollen después del 1 de Diciembre de 1996)
 - c) **1 de Octubre de 1996** (para actividades que se desarrollen después del 1 de Abril de 1997)
-
-

PROCESO DE SELECCION PARA EL CONTRATO INSTITUCIONAL

1. Verificación de elegibilidad
(instituciones, actividades)

Julio-Agosto 1996

2. Evaluación de la calidad de las actividades de cooperación
(P.ej.: preparación de los estudiantes, acogida, seguimiento,
reconocimiento académico - ECTS)

Sept.-Nov.1996

3. Paneles de discusión en el seno de los Estados Miembros

Dic.96-Enero 1997

(con el fin de comprender el contexto nacional, las prioridades
y estructuras nacionales, y determinar las áreas específicas de interés)

4. Paneles de discusión de expertos en Bruselas

Febrero 1997

(En áreas de estudios específicos)

5. Prioridades de selección del comité SÓCRATES

Marzo 1997

(En función de una representación equilibrada
de los Estados Miembros, de las áreas de estudio,
de las regiones, de los tipos de instituciones)

6. Selección por parte de la Comisión

Abril 1997

(Distribución de fondos por modalidades
según las prioridades establecidas)



Ministerio de Educación y Ciencia

Consejo de Universidades

Secretaría General
